



SANTIAGO GÓMEZ SIERRA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE HUELVA

El Papa Pío XII, mediante la Bula Pontificia «Laetamur Vehementer», de 22 de octubre de 1953, creó canónicamente la Diócesis de Huelva. El Domingo 22 de octubre de 2028, se cumplirá el LXXV Aniversario de su fundación. Este aniversario marcará un hito significativo en la historia diocesana, que debe tener un gran sentido eclesial, pastoral y celebrativo.

Para la preparación del mencionado aniversario, por las presentes letras

DECRETO

La creación de la Comisión Diocesana para la celebración del LXXV Aniversario de la Diócesis de Huelva.

Dicha Comisión estará formada por los siguientes miembros:

- Comisión ejecutiva:

- D. Emilio Rodríguez Claudio, OSA, presidente.
- D. Jaime Jesús Cano Gamero, vicepresidente.
- D. Juan Bautista Quintero Cartes, secretario.
- D^a. María José Muñio Arroyo, representante.
- D. Juan José Feria Toscano, moderador.
- D^a. Joaquina Castillo Algarra, vocal.
- D. Alejandro Ramos González, comunicación.



- Completan la comisión:

- D^a. María Macías García, caridad.
- D. Francisco José Fera Reviriego, liturgia.
- D. Cristóbal Robledo Rodríguez, formación.
- D. José Ángel Romero Pérez, evangelización.
- D^a. María Quintana Mateos, catequesis.
- D. Freddy Enrique Uzcátegui Rodríguez, pastoral y jóvenes.
- D^a. María de la O Luengo Jiménez, piedad popular.
- D. Francisco Javier Real Álvarez, innovación tecnológica.
- D. Rufino Diego López Muñoz, sostenimiento de la Iglesia.
- D. Miguel León Sánchez, protocolo.
- D^a. Raquel Martín Rebollo, logística.
- D. Daniel Romero Tello, asesor jurídico.
- D^a. María Jesús Escamilla Corralero, administración y economía.

Dado en Huelva, a 20 de mayo de 2026.



Juan Bautista Quintero Cartes
Obispo de Huelva
Por mandato del Excmo. Sr. Obispo

Juan Bautista Quintero Cartes
Secretario General y Canciller